

Guridi y Alcocer, á un Tornel y Mendivil! Ante el último, fíjese bien dicho adicionador, enmudeció el mismo Sr. Altamirano. Recorra los "Paisajes y Leyendas" y no hallará la bibliografía del mencionado Tornel y Mendivil. Pero si encontrará estas palabras: "Hoy no se escribe nada en favor de la Aparicion, ni hay necesidad de ello. El culto está consolidado; nadie se mete á contrariarlo ni hay para qué..... (Pág. 482.)" Tales palabras en boca del Sr. Altamirano equivalen á dejar entender que á su juicio está bien comprobado el Milagro; debiendo advertir que cuando así se expresaba es porque había leído ya á Gomez Marín, y Guridi y Alcocer.

Oigamos el alto concepto que de estos tenía, al tratar de la Memoria de Muñoz. "Desde luego, dice, MUCHAS DOCTAS PLUMAS se aprestaron á la defensa de la tradicion mexicana, y la primera que se ensayó fué la del Dr. D. Manuel Gomez Marín, presbítero del Oratorio de San Felipe Neri de México que intituló su disertacion: "Defensa Guadalupana contra la Disertacion de D. Juan Bautista Muñoz. (Consta de 55 páginas en 4º—México.—Valdés.—1819:) En ella se encarga de contestar uno por uno todos los argumentos del académico español, reproduciendo las noticias que conocemos, explicando el silencio de los contemporáneos y analizando las objeciones con las reglas de la Teología, pero todo esto en un estilo respetuoso.... (Pág. 224.)

"Despues del Dr. Gomez Marín, el Dr. José Miguel Guridi Alcocer, cura del Sagrario de la Catedral de México, publicó su *Apologia* en que despues de insertar la Disertacion de Muñoz, la impugna con más extension todavía que su antecesor, pero siempre con

el estilo en que la vehemencia no traspasa los límites de la más respetuosa urbanidad..... (Pág. 425.)"

De manera que, segun el Sr. Altamirano, si bien respetuosamente y con urbanidad, llenaron su objeto los autores citados. Nada de debilidad al rebatir á Muñoz, que al haberla habido, jamás la habría disimulado dicho Sr.; ni hubiera dicho, como lo notamos antes, que no había necesidad de escribir más sobre la Aparicion. No parece sino que el Sr. Altamirano, al tratar de tan insignes defensores del Prodigio quiso anticiparse á refutar al autor de los aditamentos.

#### LXXXVII.

#### Otro párrafo de la conclusion de los aditamentos.

"El P. Papebroquio, S. J. que fué uno de los Bolandistas ó continuadores de la obra "*Acta Sanctorum*," con cuanta razon escribia: "*Silentium in historia probat, et quandoque demonstrat: ut quando historici OMNES silent.*" En historia el silencio es una prueba, á veces demostracion, como cuando TODOS los historiadores callan.

#### CONTESTACION.

¿Quién niega esto? Precisamente en igual doctrina se funda el número XIII, pág. 111 de nuestro opúsculo, intitulado: "La Milagrosa Aparicion, etc.,," donde citamos á Gabriel Penoto, cuyas palabras son las siguientes: *In historia argumentum ex negativis probat, et quandoque demonstrat, ut quando Historici OMNES silent*, (lib. I, hist. trip. Canonic. S. Augustini, in cap.

45.) Con dicha doctrina demostramos, que no habiendo ningun escritor en más de un siglo que atribuya al indio Márcos la Pintura Guadalupana, el silencio de todos demuestra ser falso de toda falsedad que dicho indio pintara la bendita Imágen, como afirmaba en su sermón el P. Bustamante, sin probar su aserto.

Cerrando hoy el adicionador, sus *famosos aditamentos*, con las palabras del P. Papebroquio, marcando con mayúsculas el vocablo OMNES, TODOS; y dando á entender que todos los escritores que hubo desde 1531, hasta 1648, y algunos posteriores, guardaron silencio sobre la Maravillosa Aparicion; con dichas palabras el mismo adicionador decidió su más completa derrota. Ellas son las más completa demostracion de que ninguno podrá negar la verdad del Prodigio. Porque, si es necesario que todos, absolutamente todos, hayan guardado silencio sobre un hecho para que en historia quede demostrada la falsedad; habiendo no sólo uno, sino diez y siete monumentos, segun lo demostrado en el número LXIII, que mencionan la Maravillosa Aparicion, sin contar la Relacion de D. Antonio Valeriano y otros documentos del siglo XVI y principios del XVII, el catálogo de libros, etc. que amontona el adicionador en sus aditamentos, nada prueban, ni menos demuestran, contra el Prodigio del Tepeyac. Con razon el eminente P. Alejandro, citado por el P. Santa María, tratando no del silencio de ayer acá, sino del silencio de siglos, corta en pocas palabras todas las dificultades sobre esto; tratándolas de BAGATELAS. Oigámoslo: "*Respondeo haec argumenta futilia esse, quia negantia sunt.*" Contestando en otro lugar al silencio de S. Lucas sobre el viaje de S. Pedro á Roma, dice: "*Argumenta auctoritate negativa nu-*

*lius esse ponderis.* Lea el adicionador el tomo I, del referido P. Santa María, disertacion tercera, art. II, § II, pág. 220, y verá cómo en vano se fatigó en hojear libros y más libros para impugnar la tradicion guadalupana. "Justamente llamaba el Gran Padre San Gerónimo al argumento negativo tomado del silencio de los escritores contemporáneos, argumento por su debilidad de paja ó estopa. Sería necesario estar DESNUDO DE RELIGION Y DE PIEDAD para abrazar en general é indistintamente un argumento que arruina la fé debida á muchos sacrosantos Misterios, y la sólida piadosa, creencia de innumerables milagros y sagrados sucesos. ¿En que autor contemporáneo á los Santos Apóstoles se lee que ellos compusieron el Símbolo de nuestra Fé? ¿En cuál de los coetáneos se hallan noticias claras de la Presentacion en el Templo, de la Resurreccion en cuerpo y alma, de la Asuncion gloriosa á los cielos de la Santísima Virgen Madre de Dios? . . . . ¿Más para qué cansarnos? Solo sobre las ruinas de la Religion y de la piedad podría sostenerse este argumento tomado en general y sin distincion. (Dr. y Maestro D. José Patricio Fernandez de Uribe, canónigo penitenciario de México, "Disertacion histórico--crítica" sobre el celestial origen de Nuestra Guadalupana, § V. pág. 52.)"

#### LXXXVIII.

Sigue el anónimo latino.

#### TEXTO.

"IV. INDORUM QUOQUE SILENTIUM.—Si deinde de geographicis tabulis seu indorum picturis loquamur, in nullo verè authentico et existente, ea quae desideramus inveniatur (*sic*).